



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

BANDO

La Alcaldesa del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa de Aranda de Duero,

HACE SABER:

A los vecinos de la localidad y personas en general, que con motivo de la realización de monterías de caza, deberán abstenerse de transitar desde las 9h hasta las 17 horas, por el monte y en las fechas que a continuación se indican:

- Domingo 22 de enero de 2017 Coto de Villanueva de Gumiel
- Sábado 25 de febrero de 2017 Coto de Villanueva de Gumiel

Aranda de Duero, 13 de enero de 2017.

LA ALCALDESA

Fdo.: Raquel González Benito.